



FORO INTERNACIONAL DESCA Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 24 de mayo de 2019

Hora: 13:00-13:40 hrs.

Lugar: Centro de Convenciones *Dr. Manuel Velasco Suárez*, UNACH

Conferencia Magistral: Los DESCA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una Agenda Común. Esta actividad se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Ponentes:

- **Señor Antonio Molpeceres**
Coordinador Residente Sistema de Naciones Unidas

Semblanza:

Cuenta con una Maestría en Desarrollo Económico de la Universidad de Montreal en Canadá y es Licenciado en Economía por la Universidad McGill en la ciudad de Montreal, Canadá.

Se desempeñó como Oficial Junior del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guinea Ecuatorial. Posteriormente, se convirtió en Oficial de Programas en Angola y luego como Oficial Regional para América Latina y el Caribe. Posteriormente, ocupó el cargo como Representante Residente Adjunto en Venezuela (1993-1995) y en El Salvador (1995-1998).

Entre 1998 y 2001, realizó funciones como Especialista en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Nueva York.

De (2001- 2014) fue Coordinador Residente y Representante Residente en Venezuela y en Bolivia (2004-2007), Director de País del PNUD en Uruguay (2007-2012,) y Coordinador Residente y Representante Residente del PNUD en Chile (2012-2016).

El Sr. Antonio Molpeceres, de nacionalidad canadiense, inició su labor como Coordinador Residente de Naciones Unidas en México en agosto de 2016. También actúa como Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Moderador:



- **Lic. Juan José Zepeda Bértmudez**
Presidente
Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas

RELATOR

Nombre: **Alfredo Ruanova Ortega**
Institución: Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas

Conferencia Magistral

1. **Título: Conferencia Magistral: Los DESCA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una Agenda Común**
2. **Especialista: Señor Antonio Molpeceres.** Coordinador Residente Sistema de Naciones Unidas
3. **Objetivo:** Principios y visión del desarrollo de la Agenda 2030 y su vinculación con Derechos Humanos.

Exposición:

En principio indicó que para hablar de los 17 Objetivos de la Agenda 2030, era importante referirse al que fue su antecedente, es decir a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), toda vez que en el año 2000 los países del mundo se juntaron y por primera vez se pusieron de acuerdo en cumplir con Objetivos de Desarrollo Social que eran 8, en un periodo definido que era de 2000 al 2015, y medir el progreso de éstos.

Resaltó que los referidos Objetivos tenían como finalidad aumentar el bienestar del ser humano, ya que se hablaban de temas como reducir la pobreza, igualdad de género, salud, educación y uno relativo al medio ambiente. Asimismo, señaló que se pudo observar que, si se plantean objetivos medibles en un periodo definido y hay un compromiso de los países, éstos se pueden cumplir.

Abordó la forma de cómo los países propusieron repetir la experiencia de los ODM con nuevos objetivos y después de muchas negociaciones en 2015 se realizó la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, donde los países acordaron 17 Objetivos, cada uno con sus propias metas (169) y sus indicadores (232) para cumplir en 2030.

Resaltó que los Objetivos de la Agenda 2030 contemplan temas nuevos como cambio climático, problemas urbanos, desigualdades (el más preocupante en México), estado de derecho, justicia, paz, democracia.



Señaló que los 17 Objetivos de la Agenda 2030, tratan diversos temas, como el 1, 2, 3, 4, 5 y 6, relativos al bienestar del ser humano; 7, 13, 14 y 15, referentes al desarrollo sostenible (planeta sano); 7, 8, 9, 11 y 12, que tienen que ver con el crecimiento económico sostenible; el 10 relativo a la reducción de desigualdades; el 16 respecto a la paz, justicia, instituciones sólidas y democracia (muchos países no querían incluir este objetivo, México sí) y el 17 respecto de las alianzas para lograr los objetivos; es decir que se podrían categorizar los citados objetivos.

Indicó que las características de éstos es que deben ser universales, ambiciosos, pertenecer a los países, ser integrales y sin ideología política, por ende, enfatizó de que los Objetivos de la Agenda 2030 no son objetivos de la ONU sino objetivos de los países, por tanto, son compromisos de los gobiernos. Puntualizó que el espíritu de los objetivos de la Agenda 2030 es promover los Derechos Humanos.

Argumentó que existen desafíos para todos los países como lo es la implementación, no dejar a nadie atrás, el monitoreo, la descentralización de las acciones; invertir en estrategias a largo plazo y el financiamiento.

Señaló que México es visto como un referente en términos de la Agenda 2030, donde preparó informes voluntarios para las Naciones Unidas (2016 y 2018) y existe un Consejo Nacional de la Agenda 2030. De igual forma, que cada uno de las 32 entidades federativas en México tienen su propio Consejo Estatal de la Agenda 2030; cuyo funcionamiento es variable. Anunció que la ONU en México tiene 25 agencias presentes para promover lo relativo a la Agenda 2030 en el país.

Expuso que existen 4 grupos o sectores fundamentales para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, los cuales son: el gobierno; la sociedad civil, que es la conciencia del país; el mundo académico, de donde sale la innovación, pensamiento, nuevas tecnologías de energía (sin él esto no va funcionar); y el sector privado, sector productivo.

a) Ideas u opiniones sobresalientes vertidas por las personas asistentes durante el desarrollo de la exposición:

El Moderador, resaltó 3 puntos; la actitud optimista con que empezó y concluyó la conferencia el ponente, en el sentido de que sí se puede lograr el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030; que para ello se requiera de la participación de todos, y que hagamos de la Agenda 2030 un Código de Conducta cotidiano.

b) Conclusiones:

Si se plantean Objetivos medibles en un periodo definido, y hay un compromiso de los países, éstos se pueden cumplir; es decir, si trabajamos todos juntos se puede lograr.



Los grupos fundamentales para lograr que se cumplan los objetivos de la Agenda 2030 son el gobierno, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado.

Los resultados de la Agenda 2030 serán vistos por los jóvenes, por eso es importante que los jóvenes exijan que se cumplan los Objetivos de dicha Agenda.

RELATOR

Alfredo Ruanova Ortega

Visitador General Especializado de Atención de Asuntos de Niñas, Niños y Adolescentes